



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS,
NOMBRA COMISION EVALUADORA Y LLAMA A
LICITACION PUBLICA DE "ADQUISICION CANASTAS DE
ATENCION GASTROENTEROLOGIA 2021"

27 AGO 2021

ALGARROBO,

DECRETO N° 1686



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2021.
5. D.A. N° 1874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 01973 de fecha 30.03.2021, emitida por Dirección Técnica del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, señala que requiere adquirir Canastas de Atención Convenio Resolutividad en Aps año 2021.

DECRETO:

- Apruébese las Bases Administrativas y Técnicas, para la "Adquisición Canastas de Atención Gastroenterología 2021".
- Llámese a Licitación Pública.
- Designese a los siguientes funcionarios para constituir la Comisión Evaluadora, quienes mientras dure el proceso de verificación son, conforme a la ley del Lobby N° 20.730, sujetos pasivos:
 - Dirección Administrativa del Departamento o quien lo Subrogue
 - Dirección Técnica del Departamento de Salud o quien lo Subrogue
 - Doctor Contralor del Centro de Salud Familiar o quien la Subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PMU/U.C/DTO/rpe.-

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones Salud (1)
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 27 AGO 2021

FECHA SALIDA: 30 AGO 2021

OBSERVACIÓN N°